



RECIBIDO

*Recibi
15/02/2022
Inici De la Fuente*

C. DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión de Turismo y Cinematografía, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 16 del mes de febrero del año en curso, a las 18:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, así mismo se habilitara un enlace electrónico que será proporcionado por el departamento de Informática, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

*Recibi
15/02/22
Secretario Grand
11:49 hr*

ORDEN DEL DÍA:

LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024
12:10 hrs
15 FEB. 2022
RECIBIDO

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN:

- INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y EDUARDO GARCÍA REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
- INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6 Y 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21. SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE DURANGO; Y ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 3, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5 EN LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y FÍLMICO.
- INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SALUD E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

*Recibi
15/02/22
Asesor Moreno
12:00*

- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2022.

DRA. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Informatica
LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
Recepción
15 Feb/21
12:09

Dirección de
Comunicación Social
Stray 12:42m 15/02/22

*Recibi
Elia Ndez
15/02/22*

RECIBIDO
Asun 12:08hr



DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones de la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión de Turismo y Cinematografía, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 16 del mes de febrero del año en curso, a las 18:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa",** así mismo se habilitara un enlace electrónico que será proporcionado por el departamento de Informática, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



Alandra Ramón
LXIX
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
 2021 - 2024

15 FEB. 2022

RECIBIDO

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN:
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y EDUARDO GARCÍA REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6 Y 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21, SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE DURANGO; Y ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 3, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5 Y UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, AMBAS EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y FÍLMICO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SALUD E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2022.



DRA. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.



**DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,
 VOCAL DE LA COMISIÓN TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA,
 P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión de Turismo y Cinematografía, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 16 del mes de febrero del año en curso, a las 18:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, así mismo se habilitara un enlace electrónico que será proporcionado por el departamento de Informática, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE:
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN:
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y EDUARDO GARCÍA REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6 Y 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21, SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE DURANGO; Y ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 3, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5 Y UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, AMBAS EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y FÍLMICO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SALUD E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



15 FEB. 2022

RECIBIDO

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
 Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2022

**DRA. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
 DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
 ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**



**DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA,
VOCAL DE LA COMISIÓN TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión de Turismo y Cinematografía, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 16 del mes de febrero del año en curso, a las 18:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, así mismo se habilitara un enlace electrónico que será proporcionado por el departamento de Informática, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

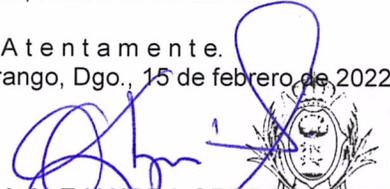
ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN:
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y EDUARDO GARCÍA REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6 Y 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21, SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE DURANGO; Y ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 3, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5 Y UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, AMBAS EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y FÍLMICO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SALUD E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2022


DRA. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGON AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Karla Alejandra Obregon Avelar
17/Febrero



**DIP. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA,
 VOCAL DE LA COMISIÓN TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA,
 P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión de Turismo y Cinematografía, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 16 del mes de febrero del año en curso, a las 18:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, así mismo se habilitara un enlace electrónico que será proporcionado por el departamento de Informática, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN:
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y EDUARDO GARCÍA REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6 Y 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21, SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE DURANGO; Y ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 3, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5 Y UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, AMBAS EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y FÍLMICO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SALUD E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
 Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2022

DRA. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
 DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.



15 FEB. 2022
 FOR CIEL 03
RECIBIDO
 11:52



**DIP. FERNANDO ROCHA AMARO,
 SECRETARIO DE LA COMISIÓN TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA,
 P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión de Turismo y Cinematografía, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 16 del mes de febrero del año en curso, a las 18:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, así mismo se habilitara un enlace electrónico que será proporcionado por el departamento de Informática, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN:
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y EDUARDO GARCÍA REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6 Y 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21, SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE DURANGO; Y ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 3, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5 Y UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 11, DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, AMBAS EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y FÍLMICO.
 - INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SALUD E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2022

**DRA. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
 DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
 ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

RECIBIDO
 15 FEB. 2022
 LXIX LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
 2021 - 2024